



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0025199/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Auxiliar en el Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 80 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la misma ha sido reglamentada por la Ordenanza N° 01-HCD-90 y sus modificatorias de esta Facultad y de la Asamblea Universitaria del 30/11/2007;

Que obra en los presentes actuados nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que corre agregada nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Auxiliares;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante "A", dedicación simple, en "CERNAR con funciones en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA - USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES"; del Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 01-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 02/HCD/91; 02/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0025199/2016

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria, la Resolución 249-HCD-93, y cuyos currículums figuran en el presente Expte. .

Art. 3°).- Designar Observadores Egresados y Estudiantiles, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 01-HCD-90 y su modificatoria, la Resolución 249-HCD-93.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 731-H.C.D.-2016.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RECIBIDO
	AREA OPERATIVA

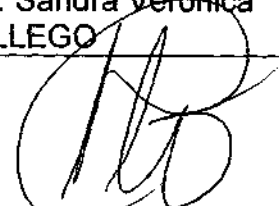


ANEXO I – RES. 731 - H.C.D. - 2016
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES AUXILIARES
DEL CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
CERNAR con funciones en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA – USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES	1 (un) cargo de Profesor AYUDANTE A, dedicación SIMPLE.	TITULARES: Dra. Barbara ARIAS TOLEDO Dr. Mariano SIRONI Dra. Claudia RODRIGUEZ <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Nadina Paula VERGEZ MEEHAN. <u>Observador Egresado:</u> Biol. Diego Alejandro SERRA SUPLENTE: Dra. Natalia PEREZ HARGUINDEGUY Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ Dra. Cecilia ESTRABOU <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Maria Julieta ROCA FERRERO <u>Observador Egresado:</u> Biol. Sandra Verónica GALLEGU


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba